

La Región

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 pta. 25 cts.
Un trimestre.	3 » 75 »
Un semestre.	7 » 50 »
Un año.	15 » »
Ultramar y Extranjero.. . . .	30 » »

Se publica todos los días menos los festivos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

LIBREROS, NÚM. 12

donde se dirigirá toda la correspondencia

ANUNCIOS

En 1ª plana.	50 cts. línea.
En 3ª id.	10 » »
En 4ª id.	5 » »

Gacetillas y comunicados á precios convencionales

LOS MALOS PERIÓDICOS.

III.

El periódico malo por excelencia es el periódico hipócrita. La casta abunda; señal evidente de que el enemigo ha conocido desde lejanos tiempos ser esta el arma mas poderosa que podía esgrimir contra la verdad. El periódico impío es arrojado con desden ó con indignación por el hombre á quien las pasiones ó los errores no han acabado de corromper completamente; de donde se sigue que, por regla general, el lector de un periódico descaradamente perverso poco tiene ya qué perder en punto á moralidad y sanas creencias.

No así con el periódico hipócrita. Este es una celada, un lazo, constantemente tendido á la gente de bien; es una emboscada páfida escondida al abrigo de frases moderadas, y quizás, quizás devotas y compungidas; es una arma cargada con pólvora sorda que hiere y mata sin ruido, sin que la víctima haya podido muchas veces precaverse, y, lo que es peor, sin que frecuentemente ella misma se aperciba del daño recibido. El efecto del periódico hipócrita es lento como el de ciertos venenos que debilitan paulatinamente, y dan al estrago que causan todas las apariencias de una enfermedad natural. El desdichado que de buena fe traga traga diariamente la toma funesta que cautelosamente le va administrando desde su redacción un enemigo sagaz, siente entibiarse insensiblemente sus creencias; el fervor de

otros días va pareciéndole exageración mugeril; los generosos arranques del alma cristiana parécenle ya rasgos de de grosera intolerancia. El misero envenenado no acierta á ver la mano infame que va apagando en su corazón todo el fuego de las convicciones arraigadas, para darle en su lugar cierta condescendencia (hoy muy en boga) con todas las opiniones, que así empieza á llamar él á las creencias; cierto justo medio como excelente criterio con todas las polémicas: ciertos respetos por los derechos del libre pensamiento, no muy avenidos con la caridad evangélica manda, sí; amar á los adversarios, pero también aborrecer con odio cordial sus perniciosos errores, y detestarlos y combatirlos sin tregua.

La sociedad actual, atosigada por el influjo de los periódicos hipócritas, débiles, lectores míos, su decaimiento moral, su falta de convicciones sinceras, su profunda indiferencia para todo lo que no se cuestión de intereses materiales. ¡Ah! ¡pluguiese al cielo que todos los periódicos hostiles á la verdad estampasen cada día al frente de sus números el satánico «guerra á Dios,» que solo unos pocos han tenido la franqueza de proferir! ¡Cuántos espíritus, hoy traidoramente seducidos, rasgarían con horror el impío artículo que hoy sin escrúpulo devoran! ¿Por qué no han de tener nuestros enemigos la franqueza del mal, como tenemos nosotros la franqueza del bien? ¿Por qué? ¿Quieres saberlo, lector? Apuntado te lo dejé hace poco. Porque el diablo, que es muy listo, porque es

muy viejo, sabe de estrategia como cien Moltkes y muchos más.

—Medrado estoy, señor Popular, y ahí donde me ve, póneme vuesa merced con esta advertencia en muy buen aprieto. Si tan listo y tan disfrazado anda culebreando el enemigo entre nosotros, será cosa de que andemos los hijos del pueblo siempre recelosos y desconfiados, sin atrevernos á tender la mano á periódico alguno que no muestre antes el visto bueno del fiscal eclesiástico. ¡Y digo! ¿bonitos están los tiempos para censuras y fiscales! Al vapor se escriben los periódicos, y al vapor me los venden ó me los dán en plazas ó paseos, y léolos yo al vapor, sin tener tiempo de meterme en profundas investigaciones. Y luego, si el veneno anda allí tan desleído ó tan azucarado, ¿quién diablos se libra de él como no tenga muy fino paladar y alfato?—

¿Decididamente quieres, lector sencillo, alguna reglas prácticas para discernir en lo posible á los enemigos de los amigos en este campo de batalla de la prensa periódica? Vaya en gracia, pues; voy á ser franco, y, como dice el refran, á quien Dios se la diere san Pedro se la bendiga.

F. S. y S.

Salamanca 8 de Marzo de 1890

¿LINCE O BABIECA?

El artículo de fondo nos lo dá hoy hecho *El Correo Español*.

En efecto, de la primera plana del número 439 de dicho periódico,

alegrías de la esposa y las glorias de la madre? Rechazada de todos, ¿será repudiada primero por el que debe ser su esposo, porque es la hija de un desterrado? ¿Quién me ha convertido en tal? ¿Quién me ha arrojado á una vida de azares y de violencia? Mis hermanos y mis parientes, que después de haber amontonado sobre mí todos los males, continúan sus vilipendios. ¿Y vienen hoy á pedirme socorro? ¡Bien insensatos son cuando han contado conmigo! No, no; antes bien encontrarán aquí el castigo de su traición y crímenes.

Seir, Rechab, Gazem, traed las cadenas y que estos temerarios embajadores sean con ellas amarrados.

Sobrevino un gran tumulto á estas palabras, los guardias avanzaron y trajéronse las cadenas para oprimir con ellas los brazos de los ancianos de Galaad.

En vano trataron de que les escuchasen las quejas y de invocar el de-

correspondiente al día 6 del corriente, cortamos este suelto de *El Alavés* con el encabezamiento y pie que le pone *El Correo Español*:

»Bajo el epigrafe «Mucho cuidado», escribe nuestro estimado compañero *El Alavés*:

—El nocedalismo no descansa ni un segundo. Sabemos que husmea y tantea á muchos carlistas de los pueblos pidiéndoles los votos para las próximas elecciones de diputados á Cortes.

»No os dejéis sorprender, queridos correligionarios; que esos ambiciosuelos que hoy os adulan porque os necesitan son los que á diario nos insultan y á todas horas calumnian á nuestro R.... en esos periodicuchos baldón para quienes los escriben y vergüenza para quien los lee.

»No transijáis con el enemigo más hipócrita y más astuto.

«Si alguno de esos traidores á nuestra causa todavía conserva el puesto á que le elevásteis con vuestros sacrificios, pensad que es por poco tiempo y que no volverá á subir ayudado por nosotros. Que les ayude el nocedalismo, que nosotros no queremos trabajar más que por los que nos mande el R....»

»Y tened en cuenta que no se trata de lumbreras. Ninguno de los que han ido á conquistar valen, no decimos para diputados á Cortes, ni siquiera para escribientes.

»Para lo único que sirven es para injuriar á un Príncipe proscrito por la Revolución, y para ser siervos de un comiquillo que sin la Revolución pasaría desapercibido.

»Mucho cuidado, pues, y no dejarse engañar.»—

Esto mismo que anuncia nuestro

recho de gentes, indignamente violado en sus pacíficas personas; Jephthé nada escuchaba; la cólera cerraba sus oídos, Su sentencia es cosa hecha; y el jefe de Masphe va á romper el último eslabón que todavía le liga á su pasado y á su porvenir: va á mancharse con la sangre de sus conciudadanos, que siempre ha evitado derramar. ¡Oh! Jephthé, Jephthé, ¿qué vas á hacer?

Pero un ángel de paz vigila cerca de él y no dejará que manche la cólera una vida reservada por el Eterno para otros destinos; y en tanto que se apresta para cargar de cadenas á los enviados, una joven levanta las colgaduras de púrpura que caían al extremo de la cámara, y avanza con paso lento, y hermosa como la primera luz de la aurora. Es Seida, la hija de Jephthé, que se presenta seguida de sus compañeras á

(Continúa.)

FOLLETIN DE «LA REGIÓN» (11)

LA HIJA DE JEPHTÉ

POR

Anna Marie

(Traducción del Sr. Trigo y Galvez)

(CONTINUACIÓN)

hacia su padre, respondió sencillamente:

—Mi padre la ha escogido por mí.

—¿Tu padre la ha elegido por tí?... ¿quién es ella? exclamó el jefe de Masphe.

Su rostro anunciaba una terrible tempestad, que los embajadores hubieran querido conjurar á toda cos-

ta; pero el joven galaadita, sin cuidarse de las consecuencias que su respuesta iba sin duda á ocasionar, respondió con voz tranquila y firme:

—Zelpha, la hija de Atichob, hermano de mi madre. Nuestros criados deben partir á la primera luna del verano que viene, para ir á encontrarla.

—Sin embargo, joven, tú debes saber, añadió Jephthé tratando de contenerse, que vuestras leyes te destinan otra esposa.

—Los que viven fuera de ella, no deben invocar ninguna, dijo vivamente, Thola, tratando de atraer sobre sí la tempestad que se cernía sobre la cabeza de su hijo,

—¿Y yo sufriría la afrenta que se quiere hacer con mi sangre? exclamó Jephthé levantándose lleno de furor. Y mi hija, mi única niña, destinada desde su nacimiento, según nuestros usos, al hijo de mi hermano, ¿desconocerá en su corazón las

compañero de Vitoria sucede en otras provincias; pero tenemos la seguridad de que ninguno de nuestros amigos, caso de que se presente algún candidato integrista en España, lo cual nos parece bastante dudoso, no dejará de hacer lo que procede. De ello se hablará en su día.»

¿Se han enterado nuestros lectores?

Pues á continuación de tales insolvencias *leales*, y separado no más por un *bigote*, esto es en la misma plana y columna, dice *El Correo Español*:

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la magnífica y elocuente Exhortación pastoral del señor obispo de Urgel que empezamos á publicar hoy. Versa sobre las *actuales divisiones de los católicos*, y es un documento tan luminoso que no dudamos llevará la claridad á todos los espíritus y derramará la paz en la conciencia. Léanla nuestros amigos con los ojos del alma y de la inteligencia, y verán que tan sublime enseñanza es obra de verdad y de vida, por lo cual deben ponerla sobre su corazón. Cuando acabemos de publicarla expondremos algunas reflexiones que nos sugiere tan importantísimo documento.

Y ahora preguntamos: ¿Esto lo ha escrito *El Correo Español* para aplicar á su compañero *El Alavés* lo que merece por su poca vergüenza?

¡Que lince!

¿O lo ha puesto para que así se haga patente, público y notorio, aun sin quererlo *El Correo Español*, el caso que hacen los *leales* de las admoniciones que se les dirigen para llevar la claridad á todos sus espíritus y derramar la paz en sus conciencias.

¡Qué babieca!

De todos modos, demos las gracias á *El Correo Español* que así manifiesta su mala fé ó su carencia de sindéresis.

¡Nos ahorra la demostración, y esto es siempre de agradecer!

M. S. A.

SOBRESEIMIENTO

Nuestro querido amigo el reputado abogado don José Acillona y Garay, encargado de la defensa de nuestro respetable y también muy querido amigo el señor magistrado de Vitoria, afirma, que dado el decreto de indulto que recientemente ha publicado *La Gaceta*, procede el sobreseimiento.

Así se deduce sin género de duda, vistos los artículos 3º y 8º del citado decreto. De suerte que ya no se celebrará el juicio oral y público.

Que sea, pues, muy enhorabuena, repetimos; pero adelante, siempre adelante, siguiendo el ejemplo que nos dá el sabio magistrado, á librar batallas en defensa de la verdad hasta hacer astillas el árbol maldito del liberalismo, según lo desea el Romano Pontífice y lo encargan, entre otros Prelados, los muy insignes de Cartagena, Plasencia y Calahorra.

EL BANCO DE ESPAÑA

Hemos recibido la Memoria del Consejo de Gobierno del Banco de España, aprobada en la última junta de accionistas.

La Memoria comienza consignando, que el Banco Nacional de España, sigue su marcha próspera y floreciente.

Hace notar el gran desarrollo de la circulación de billetes, que ya no cabe en los límites señalados por la ley orgánica de 1874, que solo permite la circulación de billetes por valor de 750 millones de pesetas.

Merced á procedimientos de prudencia, y sin ocasionar conflictos, se redujo la cifra de circulación á pesetas 705,282.950 en 3 de Setiembre, pero reduciendo la existencia metálica, que comenzó con 298 millones y cierra el año con 231; acusando, por tanto una baja de 66 millones, habiendo en oro 102. Los billetes circulantes al empezar el año ascienden á 720 millones, y al concluir el mismo, á 735.

El Banco tiene acuñadas menedas de oro de 20 pesetas, y ha recurrido ya al Gobierno para que se entablen gestiones diplomáticas, á fin de obtener el curso recíproco del oro, entre las naciones convenidas en la unión latina.

Los cambios sobre el extranjero han sido muy desfavorables para España en el último año, situación á que en gran parte contribuye la necesidad de hacer provisión de fondos en las plazas extranjeras, para atender al pago de los intereses de la Deuda pública exterior, y de la especial de la isla de Cuba.

El Banco ha tenido que realizar operaciones de crédito en el extranjero, para no verse obligado á demandar constantemente letras que no abundan en la plaza, y ha conseguido la apertura de un crédito por cincuenta millones de francos en el Banco de París, y de los Países Bajos mediante el giro de letras á su orden.

El Banco lleva ya reintegrado parte del crédito de cincuenta millones. El resultado de las operaciones verificadas por el Banco durante el año de 1889, ofrece un beneficio bruto de 49.915'016 pesetas, que con los 3.336'844 que corresponden al anterior, suman 49.251'861. Los gastos, por todos conceptos, ascienden á 15.704'657 pesetas, y queda un beneficio líquido de 33.547'204, del cual se ha repartido á los accionistas 30 millones y queda un sobrante de 3.548'204.

El rendimiento del papel del Banco ha producido 23 millones; los descuentos y préstamos 9; las cuentas corrientes con garantía 3; la negociación de letras 7; y la concesión por pago de la Deuda amortizable 1.

Las operaciones de descuento, préstamo, crédito con garantía, giro, negociación de letras y depósito, han producido al Banco un beneficio total de 21.717.193 pesetas, contando con el descuento de las letras del Tesoro; y los negocios en el extranjero, lo cual representa, con relación al año antecedente, una mayor utilidad en el último de 3.542.176 pesetas.

Por contribución industrial ha satisfecho el Banco cinco millones de pesetas.

La Memoria contiene otros pormenores de menor interés, sobre el servicio de tesorería, recaudación de contribuciones, operaciones mercantiles, cuentas corrientes, y depósitos, quebrantos, préstamos sobre mercancías y adquisición de oro.

A la ligera

Porque ofrecimos las *doce pesetitas* de marras á *El Correo Español*, nos dice el organillo que pagan en Venecia para que mueva el manubrio don Leandro.

Pues muchísimas gracias, y aceptamos el donativo.

Desde hoy recibirá un sólo número de *El Correo LA REGIÓN* y sus *doce pesetitas* pasarán á figurar en las listas de suscripción á la pirámide con el nombre del periódico donante.

Al cual felicitamos por este acto, que seguramente será uno de los que más gloria le den en su vida.

¡Y vean Uds. por dónde hemos tenido la suerted e adquirir un suscriptor integrista para la pirámide!

Ea, un esfuercito más, y veremos cómo costea un peldaño el Sr. Sanchez Asensio.

¡Qué extraño es que *El Correo Español* acepte donativos integristas!

Ya los aceptó de los republicanos zorrillistas zaragozanos.....

Dice *La Unión Católica*:

De LA REGIÓN de Salamanca:

«No conocen á los integristas españoles, quienes creen atraerlos y dominarlos con dulces promesas, ó intimidarlos ó reducirlos con fieras amenazas. No es menester comprobarlo con hechos, que por recientes viven en la memoria de todos»—

Pero, ¿hay alguien que trata de atraerse á los integristas, ó de dominarlos, y reducirlos con fieras amenazas?

¿Qué político ó qué partido es ese?

Porque, francamente: no nos hemos enterado.

Y conste que vamos todos los días á la calle de la Pasa.

Precisamente para ver lo que pasa.

Pues entonces tiene *La Unión* el mismo modo de entender que los *jigantones*.

Porque cuidado si Pidal ha llamado á gritos á las *honradas masas*.

¡Pero como si nó!

Porque estos han hecho lo que el baturro del cuento.

¡No dir!

ALGO DE CASA

El Nuevo Progreso dice que no tiene nada de particular el que los periódicos publiquen anuncios obscenos.

¡Es natural!

¿Qué ha de decir periódico que no respeta las fiestas y publica cosas capaces de ruborizar á un granadero?

Para él todos los escrúpulos son repulgos de empanada.

Sección Extranjera

Un escándalo londinense.—*La hembra abogado.*—*Una conversión.*

Un nuevo escándalo aristocrático va á ocupar á los tribunales de Londres. Se trata del proceso del divorcio intentado por lady Conemara contra su marido, antiguo subsecretario de Estado en el ministerio de Negocios extranjeros, cuando se llamaba, á secas, Roberto Bonrke, hoy gobernador de Madrás.

Lady Conemara acusa á su mari-

do de adulterio y de malos tratamientos, como lo exige la ley Inglesa para fallar el divorcio, acusa á su marido de haber tenido relaciones adúlteras con una marquesa, con una mujer galante, muy conocida en Madrás, y con una criada. En cuanto á los malos tratamientos, á falta de una palabra que en latín pudiera expresarlos, diremos que lady Conemara ha visto su salud seriamente comprometida.

Con tanto escándalo, no hay duda que se acredita de *respectability* la respetable sociedad inglesa.

La Señorita Kate Kane, abogado del Colegio de Chicago, demostró el otro día en dicha ciudad que no necesita de nadie para defender sus derechos.

La joven abogado estaba sentada en una mesa dispuesta en la sala del tribunal para que tomen notas los defensores de los acusados.

El portero, negro, al ver una mujer sentada en aquella mesa, fué hacia ella y le dijo que se retirara; mas como ella se negase, el negro, cansado ya, se determinó á cogerla por el brazo para echarla fuera; pero antes que llevara á efecto su intención recibió dos tremendos chancletazos en la cara que le obligaron á desistir.

Los otros abogados, los *reporters* y todo el mundo en el tribunal, denunció la acción del negro y éste fué condenado á cinco pesos de multa.

Si el abogado señorita Kane hace una defensa tan efectiva con sus discursos como con sus chanclos, es indudable que pocos la han de vencer.

En Pittsburgo (Estados Unidos) ha abrazado la vida religiosa miss Kate Brexel, heredera de un riquísimo banquero, del que heredó la enorme suma de cuarenta millones de francos. Toda esta fortuna la va ha dedicar miss Kate á la fundación de una comunidad de religiosos para la educación de niños de raza negra.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA.—Domingo III de Cuaresma.—Santos Paciano, Obispo; Dagoberto II, rey de Austria; Santa Francisca, viuda; Catalina de Bolonia. Se reza de la Dominica, con rito semidoble de segunda clase y color morado.

CULTOS.—Catedral: á las diez Misa Conventual con sermón, que predicará el licenciado don Tomás Redondo.—San Martín: á las nueve Misa solemne con S. D. M. expuesto y el ejercicio de los siete domingos de San José.—En las demás parroquias á las nueve Misa conventual y explicación del santo Evangelio.—Santo Domingo: A las seis de la tarde dá principio la santa Misión.

SANTOS DE PASADO MAÑANA.—Santos Melitón y compañeros mártires; Macario, obispo; Santa Beremice, mártir. La Misa y Oficio divino son de Cuarenta santos mártires, con rito semidoble y color encarnado.

CULTOS.—Santo Domingo: Misiones á las seis y á las diez de la mañana. Por la tarde el ejercicio principal, á las seis y media precedido de solemne procesión.—Hospicio: Novena á San José á las ocho de la mañana y á las cuatro y media de la tarde, con S. D. M. expuesto.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

INTENCIÓN GENERAL PARA MARZO
El recuerdo de los novísimos.

ORACIÓN COTIDIANA

¡Oh Jesús mi! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, para que el cotidiano recuerdo de la muerte y del juicio, porque todos hemos de pasar, me

sirva para enmendar mi vida, huir de los caminos del infierno y conseguir la gloria.

PROPÓSITO

Confesarse bien y procurar permanecer en gracia de Dios, como la mejor disposición para la muerte.

NOTICIAS

POLÍTICAS

La Regente ha firmado la ley de amnistía por delitos electorales.

Por Real decreto se declaran comprendidas en el convenio telegráfico internacional, revisado en Berlin, las Antillas y Filipinas.

Los diputados vascos han pedido un crédito de 400.000 pesetas para pago de indemnizaciones por perjuicios causados en las provincias durante la última guerra civil.

El senado tomó en consideración una proposición del señor Oliva, con la que su autor se propone rearmar con algunos artículos del código civil, varios otros de la ley de 31 de Diciembre de 1881 que habrán de reformarse, á fin de que resulte que los actos ó contratos que versen sobre transmisión de bienes mobiliarios, cuando sean de una misma naturaleza, deben estar sujetos á idéntica tributación. Con lo cual, se pide en sustancia un impuesto de 0'05 por 100 sobre los valores del Estado que se transmitan de dominio, ó adquieran en propiedad por medio de agentes de Bolsa ó corredores de comercio colegiados.

La participación que se dá á las minorías en el proyecto de ley de división territorial electoral, es la misma que la que establece la ley vigente, excepto en Madrid y Barcelona, á cuyas demarcaciones se les concede la proporción de un 30 por 100.

Cuando el ministro de la Gobernación tenga terminado su trabajo, se celebrará un consejo para conocer y discutir el proyecto del señor Capdepón, inspirado por el señor Sagasta, según se ha dicho.

Ahora se dice que antes de verificarse las pruebas oficiales del submarino, se harán otras ante una comisión facultativa.

La memoria técnica del invento, ha sido entregada para su estudio á los señores Pujazón, Viniegra, Azcárate y García Villar.

LOCALES

La Academia de Santo Tomás de Aquino ha recibido un telegrama de Roma participándole que Su Santidad le ha concedido su bendición apostólica.

Felicitamos á la ilustre Academia y muy singularmente á su digno presidente el R. P. Venero de la esclarecida Orden de Predicadores.

Mañana Domingo dará comienzo la Santa Misión que á cargo de los RR. PP. Jesuitas tendrán lugar en la Iglesia conventual de San Esteban.

Ayer salieron de esta cárcel conducidos por la guardia civil dos presos que van á disposición del Juzgado de Béjar, donde se le sigue causa criminal.

Por atenciones de primera enseñanza, se hallan cubiertos en esta provincia los pagos del primer trimestre, del segundo, solo faltan diez pueblos que fueron multados ayer en 15 pesetas, advirtiéndoseles al propio tiempo que si en un breve plazo no hacen efectivos sus adeudos, se le impondrá el máximo de multa.

Se nos dice que en Peñaranda ha ocurrido un crimen horroroso. Parece que entre un matrimonio,

se suscitó una acalorada reyerta, y como en defensa de la madre saliera un hijo de dicho matrimonio, el padre dió muerte á su hijo.

Procuraremos adquirir más detalles que comunicaremos á nuestros lectores, pues dicho crimen tiene consternado al vecindario Peñarandino.

El Juzgado entiende en el asunto.

Casa de Socorro.—Médico de guardia para mañana.—D. Manuel Mondelo.

En la dehesa denominada Robleada, término municipal de Miranda del Castañar, se declaró días pasados un violento incendio, siendo devorado por el temible elemento gran cantidad de pastos.

Comunica la guardia civil del puesto de Villavieja, que el día 4 fueron detenidos en aquel pueblo los sujetos Evaristo Merchan y Vicente Cañizal Rodríguez, por haber inferido heridas con navaja de bastante gravedad á Mariano Mateos Lopez y Angel Hernandez Alonso, en reyerta tramada por referidos sujetos que han sido puestos á disposición del Juez municipal, quien instruye las primeras diligencias.

En la noche pasada ha desaparecido de la casa paterna, en compañía de su novio, una joven que habita en esta capital; inmediatamente se han dado órdenes para su captura.

El próximo lunes se reunirá la junta provincial de instrucción pública para tratar del próximo concurso de los profesores de primera enseñanza de esta provincia.

Por faltas de policía urbana, ha sido multado en cinco pesetas un sujeto, y otro por blasfemo, en 25.

Variedades

He aquí la festiva poesía que ayer fué aplaudida y celebrada del distinguido público que asistió á la velada dada por la Academia de Santo Tomás de Aquino en honor de su glorioso titular el Angel de las Escuelas.

ENTRE COL Y COL...

(Una ocurrencia de Santo Tomás)

No creo iréis á tachar Mi relato de conseja, Porque el gasto ha de pagar, De la fábula al andar Una.....—¡mil perdones!—vieja.

Veneranda tradición Cual la oí os la trasmito: Ni añadido en ella ni quito. Temeraria presunción Fuera tildarla de mito

Pero, qué es?... Pues á eso voy. Solo que yo sin querer Como en boga se halla hoy, Mi prólogo haciendo estoy A falta de otro que hacer.

Es pues, Señores el caso, Que absorto en su Teología, Y sin temerse un fracaso Ibase paso entre paso Fray Tomás al aula un día.

Y al volver de una calleja Se encontró manos á boca Con una adueñana vieja; Lacio busto, luenga toca, Nariz luenga, y luenga oreja.

Y diz, que al ver la taimada, A Tomás lucio y orondo, Frunció el gesto remilgada

Y del colete en el fondo Exclamó así apresurada.

¡Hay!...que metido en harina El bueno del Padre está..... Nó; con trudinela y sardina Tan fresco y rollizo..... ¡Cá! ¡Si sabré yo de cocina!!

¡Por mis tocas! Buen lacón Y excitante salpicón Forman sú humilde pitancia. ¿Qué es de viernes su ración!... Como el agua que él se escancia.

Arte de nunca finar Llevaba la Quinañona En su cáustico hilvanar, Cuando Dios, queal justo abona, Su urdimbre quiso cortar.

De la vieja el interior Dióle á Tomás que leyese, Y al punto este hacia ella fuese Y entre ironía y amor Desvaneció así su error.

Pero, bendita mu er, Tu pensar no lleva traza. ¿Que come una calabaza?... ¡Pues bien gordas suelen ser!!

Y habló solo para ayer!..... Fr. Filiberto Diaz.

O. P.

TELEGRAMAS

Servicio particular de LA REGION

Madrid 8, 1'35 t.

En el Consejo de Ministros celebrado anoche, se aprobó el proyecto de división territorial electoral; por consecuencia se aumentan en 21 los puestos dejados á las oposiciones, y resulta que en toda la Península se elejirán 6 diputados más, que actualmente.

Madrid 8, 2'45 t.

Canalejas ha pronunciado un vehementísimo discurso pidiendo la supresión de 20 Audiencias de lo Criminal. La mayoría irradísima contra el ex-ministro de Gracia y Justicia. El lunes se votará por fin cuántas han de quedar subsistentes. La lucha será empeñadísima.

Madrid 8, 3, t.

La sesión del Congreso continúa sin interés, dedicándose el tiempo á preguntas sin importancia.

Hay gran marejada. En el Salón de conferencias, se habla mucho de la votación que se espera en el presupuesto de Gracia y Justicia. No se puede hacer cálculo de lo que resultará, pues hanse borrado las diferencias políticas y quedan solo partidarios de la continuación ó supresión de Audiencias.—EL CORRESPONSAL.

Despachos postales

SERVICIO ESPECIAL DE LA REGION

Lisboa, 6.

En Consejo de Ministros se han designado candidatos para las próximas elecciones, manteniendo á los Africanistas por Lisboa y á los Obreiros socialistas por Oporto.

Los estudiantes de Oporto y Coimbra piden en un manifiesto la dimisión del Consul inglés.

Bruselas, 6.

La Federación de mineros ha pedido al Parlamento se ocupe en fijar por medio de una ley el máximum de las horas de trabajo y el mínimum de los salarios.

Berlin, 6.

Los obreros de las minas de carbon en Westfalia piden aumento de salario amenazando con una huelga general.

Paris, 6.

Han pasado los Dardanelos 5 buques cargados de trigo; uno de ellos con destino á Barcelona. En Francia é Inglaterra se sostienen los precios de los cereales.

Paris, 6.

En el Canadá gana terreno la campaña separatista apesar de los esfuerzos del gobierno inglés.

Buda-Pest, 6.

Ha presentado la dimisión el presidente del Consejo de Ministros Hungaros Mr. Thizza. Han recibido el encargo de constituir nuevo ministerio el señor Szapary.

Paris, 6.

Los franceses han sido atacados en Kotonon por los indígenas que fueron rechazados con pérdida de 400 hombres. Un artillero frances resultó muerto.

Boletín Meteorológico

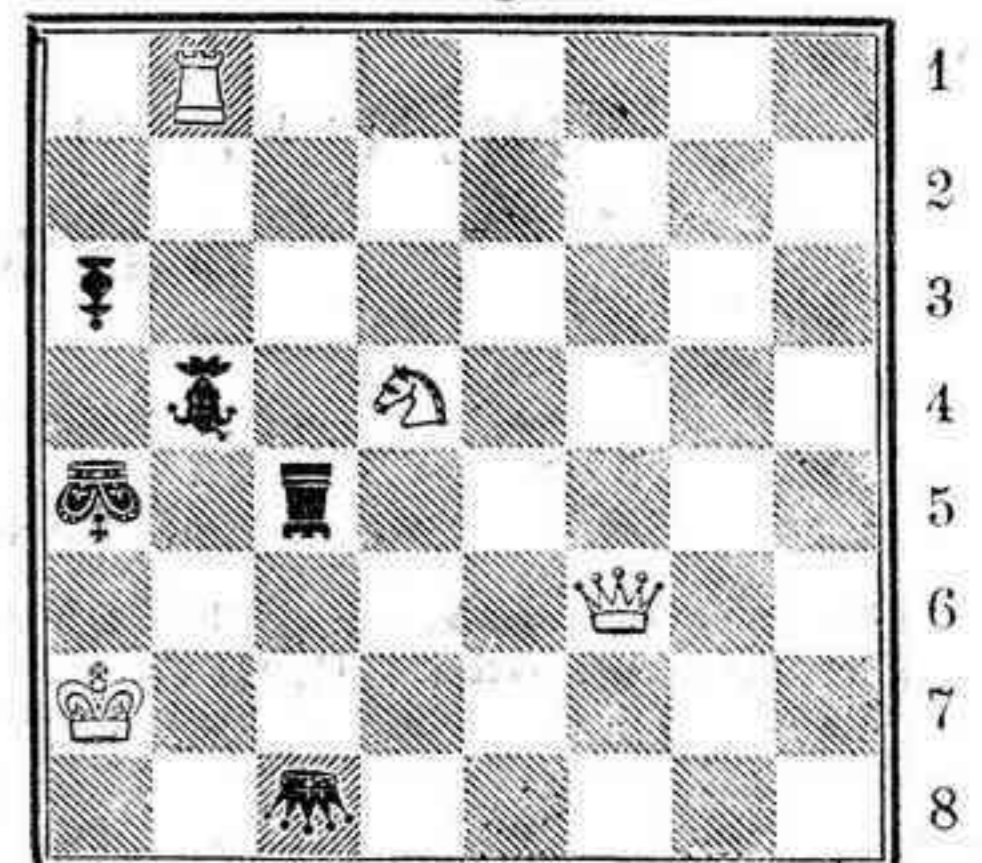
Observaciones hechas en el Observatorio de este Instituto á las nueve de la mañana del día de hoy.

Table with meteorological data: Altura barométrica, Máxima al sol, Id. á la sombra, Mínima á id., Id. hierba, Termómetro seco, Id. húmedo, Agua evaporada, Viento E. S. E.—2—1 suave, Despejado, con algunos cirri.

Sección recreativa

ESTRATAGEMA

Negro



Blanco

a b c d e f g h

Juega el blanco y dá mate en tres jugadas.

SOLUCION Á LA DEL DIA 5

Table with chess solutions: BLANCO NEGRO, 1. h 4—h 7: † g 6—h 7, 2. g 5—f 7 † mate

SALAMANCA

Imp. Salmanticense á cargo de Manuel Herrero Libreros, número 12 1890

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA SALMANTICENSE

Libreros, 12

En este establecimiento tipográfico se hacen carteles para fiestas de Iglesia, tarjetas, facturas, esquelas de funeral, recordatorios, modelación para oficinas, obras, periódicos, anuncios y cuantos trabajos se deseen, ya sean en uno, dos ó más colores; todo á precios sumamente módicos.

Gran colección de vistas de la Exposición de París, propias para anuncios.

LA REGION

Se publica todos los días menos los festivos

Dirección, redacción y administración, calle de Libreros, número 12

D I S P O N I B L E

Se vende papel de envolver

ORACIÓN

AL GLORIOSO PATRIARCA
SAN JOSÉ
COMPUESTA, RECOMENDADA Y
ENRIQUECIDA
CON NUMEROSAS INDULGENCIAS
POR
Su Santidad el Papa León XIII

Hoja de propaganda.—Tirada de
100.000 ejemplares.
De venta en esta imprenta.

El Mensajero del Corazón de Jesús

Y DEL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Revista mensual dirigida por P. P.
de la Compañía de Jesús. Precio 5 pe-
setas 50 céntimos.

Bilbao, calle de Ayala (Ensanche).

¿ES LÍCITO Á UN CATOLICO SER LIBERAL EN POLÍTICA?

Respuesta dada por el P. Angel
M^a de Arcos, de la Compañía de Jesús.
Un volumen de 248 páginas, 60
céntimos de peseta.
De venta en esta administración.

Norma del Católico EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Obra interesantísima escrita por
el R. P. Angel M^a de Arcos, de la Com-
pañía de Jesús.—Un volumen de 460
páginas, una peseta cincuenta cénti-
mos.

De venta en esta administración.

Se admiten anuncios

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

domicilio en Barcelona, Aneha, 64

CAPITAL DE GARANTÍA INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS
PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS

10.000.000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta ge-
neral de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

	Pesetas
Suscripción.	46.085,364'66
Riesgos en curso.	28.373,958'02
Ingreso anual por primas.	1.127,081'81
Reservas.	1.875,177'96
Simiestros pagados en 1887 y 1888.	428,750'
Activo.	12.716,568'40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan
explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecida la Compañía

Banquero representante en esta provincia:
Don Florencio Rodríguez Vega

60—d—19

ESTUDIOS CRITICOS

Acerca de a dominación española en América

POR

EL PADRE RICARDO CAPPA

de la Compañía de Jesús

COMPRENDE HASTA AHORA

TERCERA EDICIÓN

Parte primera.—I. Colon y los españoles, 3 pesetas.

Parte segunda.—II. ¿Hubo derecho á conquistar la América? Análisis político del
imperio incásico, 2.25.

SEGUNDA EDICIÓN

Parte segunda.—III. La conquista del Perú (con facsimiles inéditos), 3'50
pesetas.

Id. —IV. Las guerras civiles y la anarquía, 3 pesetas.

Parte tercera.—V. ¿De qué industria agrícola-pecuaria dotaron los españoles á
la América? 3 pesetas.

Id. —VI. Continúa la misma materia, y se coteja la situación colonial
agrícola pecuaria con la de la metrópoli.—Froducciones indígenas (en prensa).

Véndese en esta Administración y en las principales librerías.

El Propagador de la devoción á San José

Boletín quincenal publicado bajo los auspicios del Ilustrísimo Sr. Obispo de Barcelo-
na y con la bendición de Su Santidad.

Un año, 3 pesetas.—Se suscribe en Barcelona, librería de los Hermanas y Viuda de
Plá.—Pri neusa 8.

La última Encíclica

de Su Santidad León XIII. acerca de los
principales deberes de los católicos. Edi-
ción oficial autorizada por el señor Nun-
cio Apostólico en estos reinos

Precios, 25 cts. ejemplar. 2.50
docena.

El producto líquido de la venta se des-
tina al óbolo de San Pedro.

Se vende en la administración de todos
los periódicos católicos de España, y en
las principales librerías.

Los pedidos á D. Antonio Quilez, calle
de la Bolsa núm. 10 principal, Madrid.

LA VERDAD

SOBRE LA CUESTION ROMANA

por B. O. S.

Única versión española autorizada
con licencia de la Autoridad Eclesiástica

Se halla de venta en esta Adminis-
tración al precio de 2 reales el ejem-
plar.

D I S P O N I B L E